



Ciudad de David, a fecha de presentación

INGENIERO

MILCIADES CONCEPCIÓN

MINISTRO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE

ALBROOK, PANAMÁ

E. S. D.

INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: **"RESIDENCIAL BALMORAL II ETAPA 3"**, actividad de la Industria de la Construcción (urbanizaciones residenciales (incluyendo todas las etapas) con más de cinco (5) viviendas.); promovido por la empresa INMOBILIARIA CAMIJURA S.A, representada legalmente por el Dr. Luis Ramon Arias Valderrama, portador de la cédula de identidad personal N° 4-125-729, para contactos y notificaciones localizable en Avenida Domingo Díaz, Local Doña Berta al lado de la Clínica Dental Arias, Corregimiento de David, David, Chiriquí, teléfono fijo 777-1182, correo electrónico inversiones\_julana@hotmail.com, no tiene fax ni apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Los Algarrobos, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí, sobre la Finca Folio Real N° 30278852 código de ubicación 4609, propiedad de INMOBILIARIA CAMIJURA, S.A.

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3. Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8. Descripción del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 11. Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 12. Conclusiones y Recomendaciones, 13. Bibliografía, 14. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. El documento está constituido por un total de 353 fojas.





Los consultores ambientales son:

**Ing. Gisela Santamaría** Registro Ambiental: IAR-010-98 / Actualizada 2018

Número de móvil de la Consultora: 6506-5018

Correo electrónico de la Consultora: giseberroa850@hotmail.com

**Ing. Cintya Gisela Sánchez** Registro Ambiental: IAR-074-98/Actualizada 2018

Número de móvil del Consultor: 6632-3036

Correo electrónico del Consultor: cgsmiranda@yahoo.com

Para cualquier consulta contactar al Dr. Luis Ramon Arias Valderrama al teléfono 777-1182 o correo electrónico: inversiones\_julana@hotmail.com; así como a la consultora Gisela Santamaría.

Adjunto los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de Propiedad
3. Certificado de Registro Público de Sociedad INMOBILIARIA CAMIJURA, S.A.
4. Copia de cédula notariada del Representante Legal
5. Encuestas originales en el EsIA.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
7. Paz y salvo original y vigente.

Se adjunta Estudio de Impacto Ambiental en formato digital en la plataforma PRESAFIA, tal y como lo exige el artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 36 del 3 de junio de 2019 que modifica los artículos 38 y 39 del Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de Agosto de 2009.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009.

  
**Dr. Luis Ramon Arias Valderrama**  
**Representante Legal**  
**INMOBILIARIA CAMIJURA, S.A**

